

PRESIDENCIA
OFICIO NO. IEES/0452/2021
ASUNTO: CONSULTA

CULIACÁN, SINALOA, 19 DE MARZO DE 2021.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO.
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
PRESENTE.-

MTRO. ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (DECEYEC)
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Por este medio aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial, asimismo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral me dirijo a ud. respetuosamente a fin de plantear la siguiente consulta:

CONTEXTO.

La *Estrategia de Capacitación y Asistencia electoral 2020-2021* y los *Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo* señalan la elaboración, impresión y entrega por parte de los Organismos Públicos Locales del material para simulacros para la jornada electoral, entre ellos:

Bolsas

- 1) Votos válidos
- 2) Votos nulos
- 3) Boletas sobrantes
- 4) Para bolsas de votos válidos, votos nulos y boletas sobrantes
- 5) Expediente de casilla

- 6) Bolsa Actas por fuera del paquete electoral
- 7) Bolsas para Programa de Resultados Electorales Preliminares

CONSULTA:

Derivado de la insuficiencia presupuestal que se presenta en este Instituto, **¿Es viable que, con la finalidad de cumplir con la entrega en tiempo de las bolsas para los simulacros de la jornada electoral, se produzcan respetando los diseños validados aunque no se trate exactamente del mismo tipo de bolsa que se utilizará en la elección constitucional?**

Sin otro particular, y en espera de su valiosa respuesta, le reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p Lic. Jaime Rivera Velázquez. Consejero Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
C.c.p. Dr. José Roberto Ruiz Saldaña. Consejero Presidente de las Comisiones Unidas de Organización y Capacitación del Instituto Nacional Electoral.
C.c.p. Lic. Jorge Luis Ruelas Miranda. Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Sinaloa.
C.c.p. C. Jorge Alberto De la Herrán García. Titular de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEES.
C.c.p. Lic. Arturo Fajardo Mejía. Secretario Ejecutivo del IEES.
C.c.p. Lcda. Melina Amilamia León Verdugo. Titular de la Unidad de Vinculación con el INE y Servicio Profesional Electoral del IEES.
C.c.p. Archivo.

Ciudad de México, 22 de marzo de 2021

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INE
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON
ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES.
P R E S E N T E**

**ATT'N:
MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS
PÚBLICOS LOCALES**

Estimado Mtro. Rivera:

Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones, en lo relativo al procedimiento para dar respuesta a las consultas formuladas por los OPL, específicamente lo señalado en el artículo 37, párrafo 2, inciso e) y en respuesta a la consulta formulada a través del oficio No. IEES/0452/2021, de fecha 19 de marzo del presente, suscrito por el Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa a través del cual se consulta:

¿Es viable que, con la finalidad de cumplir con la entrega en tiempo de las bolsas para los simulacros de la jornada electoral, se produzcan respetando los diseños validados, aunque no se trate exactamente del mismo tipo de bolsa que se utilizará en la elección constitucional?

Al respecto le comento que, de acuerdo con lo establecido en los “*Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo*”, los materiales electorales muestra para simulacro deben ser iguales a los que se usarán el día de la Jornada Electoral, a fin de que las personas que participen reconozcan y distingan los de cada elección y practiquen identificando las bolsa en que se guarda cada documento.

En el caso de la consulta formulada por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, se considera viable la utilización de un material similar siempre y cuando se respeten los diseños autorizados, sean de plástico transparente y se puedan reutilizar en varios simulacros, sin que se corra el riesgo de que se rompan.

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

Adicionalmente, considerando las limitaciones presupuestales también es posible ajustar algunas especificaciones de las bolsas tales como: prescindir de los elementos de seguridad que se incluyen en las que se utilizan para las casillas (no es necesario que contengan adhesivo para cerrarlas) y sólo imprimir la parte de enfrente con el listado de los documentos a guardar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO**

MTRO. ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO

Firma como responsable de la validación de la información del documento:	Mtro. Christian Flores Garza Director de Capacitación Electoral de la DECEYEC
--	---

C.c.p. Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña. Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales. Presente. norma.delacruz@ine.mx, oficialia.pc@ine.mx
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales. Presente. martin.faz@ine.mx, oficialia.pc@ine.mx
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales. Presente. dania.ravel@ine.mx, oficialia.pc@ine.mx
Dr. José Roberto Ruíz Saldaña. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. Presente. joseroberto.ruiz@ine.mx, oficialia.pc@ine.mx
Lic. Edmundo Jacobo Molina. - Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Presente. edmundo.jacobo@ine.mx oficialia.pc@ine.mx
Lic. Jorge Luis Ruelas Miranda Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Sinaloa. Presente. jorge.ruelas@ine.mx
Mtro. Christian Flores Garza. Director de Capacitación Electoral. Presente. christian.flores@ine.mx oficialia.deceyec@ine.mx

